



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

S

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

65ª período de sesiones

Roma, 11-13 de abril de 2005

**INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO
INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS EN SU
33ª REUNIÓN Y DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE
EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES EN SU 35ª REUNIÓN
Roma (Italia), 17 de diciembre de 2004**

Índice

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1 - 5
II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE POLÍTICA Y MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON LAS FIBRAS DURAS Y EL YUTE	6 - 23
A. ACUERDOS EXTRAOFICIALES SOBRE LOS PRECIOS DEL SISAL, EL ABACÁ Y EL YUTE	6 - 9
B. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE PRODUCTOS BÁSICOS: PROYECTOS DEL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB) RELACIONADOS CON LAS FIBRAS DURAS	10 - 18
C. INFORMES SOBRE ACTIVIDADES SUBSIDIARIAS	19 - 23

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

III. PROGRAMA DE TRABAJO, MANDATO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	24 - 29
A. EXAMEN DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS: PRIORIDADES PARA LAS ACTIVIDADES FUTURAS	24 - 29
IV. OTROS ASUNTOS	30
A. FECHA Y LUGAR DE LAS SIGUIENTES REUNIONES DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS Y EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES	30
V. LISTA DE DOCUMENTOS	página

I. INTRODUCCIÓN

1. La reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 33ª reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 35ª reunión se celebró en Roma el 17 de diciembre de 2004. Asistieron a la misma delegados de los siguientes países miembros: Alemania, Angola, Bangladesh, Brasil, Colombia, Ecuador, Ghana, India, Indonesia, Kenya, México, Nigeria, Polonia, la República Dominicana, la República Unida de Tanzania y Venezuela. Asistieron observadores de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), el Grupo Internacional de Estudios sobre el Yute (GIEY) y la Asociación Europea para el Comercio de Productos del Yute y Productos Afines (EUROJUTE).
2. Declaró abierta la reunión el Sr. Alexander Sarris, Director de la Dirección de Productos Básicos y Comercio, en nombre del Director General.
3. La Reunión nombró Presidente al profesor Kozlowski (Polonia), Vicepresidente Primero al Sr. Arnaldo de Baena Fernandes (Brasil) y Vicepresidente Segundo al Sr. Freddy Leal Pinto (Venezuela).
4. La Reunión aprobó el programa provisional, que figuraba en el documento CCP: HF 04/1-JU 04/1.
5. La Reunión decidió el informe de la misma fuera preparado por la Secretaría a su conclusión y fuera remitido a los participantes tras su aprobación por el Presidente.

II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE POLÍTICA Y MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON LAS FIBRAS DURAS Y EL YUTE

A. ACUERDOS EXTRAOFICIALES SOBRE LOS PRECIOS DEL SISAL, EL ABACÁ Y EL YUTE

6. La Reunión tomó nota de las recomendaciones relativas a la fibra y el bramante agrícola de sisal hechas por el Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén en su 14ª reunión, celebrada el 14 de diciembre de 2004. La Reunión aceptó la siguiente recomendación del Subgrupo:
 - el precio indicativo de la **fibra UG de África oriental** debería mantenerse entre **840 y 900 dólares EE.UU. por tonelada, c.i.f. en puertos europeos;**
7. No obstante, dado que desde que el Subgrupo planteó sus recomendaciones se había hecho pública información adicional sobre los precios de la fibra de sisal del Brasil y del bramante agrícola de sisal, la Reunión no aceptó estas recomendaciones sino que decidió que:
 - el precio indicativo de la fibra del **Brasil n° 3** debería aumentarse desde la horquilla de 605 a 660 dólares EE.UU. a una horquilla de **680 a 740 dólares EE.UU. por tonelada, c.i.f. en puertos europeos;**
 - el precio indicativo del bramante agrícola de sisal y henequén debería aumentarse de **19 a 23 dólares EE.UU. por bala de 18 kg de metraje normal, c.i.f. en los Estados Unidos y Europa occidental, con derechos pagados,** en caso pertinente, si las condiciones eran de pago al contado contra documentos (CAD).

8. Respecto de las fibras de yute, kenaf y abacá, la Reunión realizó las recomendaciones siguientes:

- la horquilla de los **precios indicativos del abacá**, concretamente el promedio de las calidades S2, G y JK no Davao limpiadas a mano, **debería mantenerse entre 128 y 185 dólares EE.UU. por bala de 125 kg, f.o.b. en el puerto de Manila;**
- el precio indicativo del **yute de Bangladesh** debería mantenerse en **450±30 dólares EE.UU. por tonelada a la vista**, para la fibra de calidad BWD, f.o.b. en Chittagong/Chalna.

9. La Reunión recordó la decisión adoptada por el Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 29ª reunión, celebrada en 1996, de enmendar su Reglamento de modo que la Mesa pudiera adoptar decisiones oficiales en nombre del Grupo. Los países que tengan interés en modificar estas recomendaciones sobre precios indicativos antes de la siguiente reunión conjunta pueden transmitir sus propuestas a la Secretaría que recabará a continuación la aprobación de la Mesa.

B. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE PRODUCTOS BÁSICOS: PROYECTOS DEL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB) RELACIONADOS CON LAS FIBRAS DURAS

10. La Reunión examinó los progresos realizados por los proyectos del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) relativos a las fibras duras sobre la base del documento CCP: HF 04/2-JU 04/2 y con la información adicional proporcionada por los delegados y observadores, y tomó nota de que el Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras, organismo internacional de productos básicos (OIPB) para las fibras duras con arreglo a las normas del FCPB, estaba encargado de la presentación al Fondo Común de propuestas sobre proyectos de desarrollo de productos básicos, así como de la supervisión de los progresos realizados por estos proyectos una vez ejecutados.

11. La Reunión observó que los resultados de cinco proyectos completados o casi completados habían sido presentados en la Consulta sobre Fibras Naturales celebrada durante los dos días anteriores, en la que habían participado muchas delegaciones. Los proyectos presentados fueron los siguientes: *Fomento de la producción y comercialización de productos de sisal y henequén; Abacá: mejora de la extracción de la fibra e identificación de variedades de mayor rendimiento; Utilización del bonote en la producción de material de construcción y embalaje;* y dos proyectos de vía rápida, *Ventajas de los geotextiles de sisal, bonote y yute, y Aplicaciones de compuestos a base de fibras de bonote en Sri Lanka.*

12. La Reunión observó que el proyecto *Utilización del bonote en la producción de material de construcción y embalaje* había superado el plazo de ejecución propuesto originalmente, ya que se había prorrogado recientemente hasta junio de 2005. Instó a que se pusiera el máximo empeño en completar el proyecto antes de que venciera el nuevo plazo y a que se realizara una difusión lo más amplia posible de sus resultados.

13. Algunos delegados señalaron la existencia de errores en la publicación *Ventajas comparativas de los geotextiles de sisal, bonote y yute*, documento técnico nº 31 del FCPB. Se les instó a que proporcionaran observaciones pormenorizadas por escrito a la Secretaría, que solicitaría a continuación aclaraciones al autor del documento. La Reunión instó a la Secretaría y al FCPB a que se aseguraran de que los informes futuros fueran lo más exactos posible y de que incluyeran toda la información técnica y económica pertinente.

14. La Reunión observó que se estaban realizando actividades preliminares en relación con el proyecto de tres años *Utilización integral menos contaminante de los desechos de sisal para la producción de biogás y biofertilizantes*, ubicado en la República Unida de Tanzania, y que el organismo de ejecución del proyecto, la ONUDI, estaba buscando un contratista para diseñar, construir, instalar y poner en marcha una instalación piloto de demostración para producir biogás

a partir de desechos de hoja de sisal y utilizar el gas en un sistema piloto de generación y distribución de electricidad, así como para producir biofertilizantes.

15. La Reunión observó que dos proyectos habían sido aprobados por el FCPB pero no habían comenzado a ejecutarse. Se trataba, en primer lugar, de un proyecto de tres años ubicado en el Brasil, *Fomento del sisal: sustitución del asbesto por la fibra de sisal en compuestos de cemento*, y, en segundo lugar, *Instalación experimental para la elaboración eficaz y el control de la calidad del bonote*, un proyecto de dos años en Sri Lanka. Los documentos jurídicos correspondientes a estos proyectos están en proceso de elaboración y firma y se prevé que la ejecución de ambos proyectos comience en 2005.

16. La Reunión consideró propuestas de nuevos proyectos y, al respecto, adoptó las conclusiones alcanzadas por el Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén de que se aprobaran, en principio, dos nuevas propuestas: una prórroga del proyecto *Fomento de la producción y comercialización de productos de sisal y henequén*, para completar el estudio de desarrollo y viabilidad de la planta de extracción de fibra, y el *Programa para la utilización industrial integrada y sostenible de especies de los agaves. Atando cabos: impactos económicos y sociales*. Instó a la Secretaría a que colaborara con las partes involucradas en estas propuestas para asegurarse de que se completara su formulación y se remitiera al FCPB para su financiación lo antes posible.

17. Como resultado del debate celebrado en la Consulta durante los dos días anteriores, la Reunión solicitó que la Secretaría trabajara con las delegaciones interesadas a fin de recabar el apoyo del FCPB para un estudio, seguido de un taller, con objeto de evaluar el estado de los conocimientos sobre materiales compuestos y realizar recomendaciones sobre cómo podrían aplicar las industrias de fibras naturales el potencial de aumento del uso de fibras naturales en materiales compuestos.

18. La Reunión observó que el FCPB dependía de la valoración técnica y evaluación de las propuestas de proyectos por el Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras antes de su presentación al Fondo, e instó a la Secretaría a solicitar el asesoramiento de los miembros del Grupo Intergubernamental, y de otros expertos en caso pertinente, para asegurarse de que las propuestas de proyectos estaban bien fundamentadas, se centraban en las necesidades de las industrias de fibras y aprovechaban las actividades anteriores que se hubieran realizado. Observó asimismo que el FCPB no podía financiar todas las actividades de desarrollo que pudieran ser necesarias, y pidió a la Secretaría que explorara otras fuentes de financiación para las actividades de los proyectos.

C. INFORMES SOBRE ACTIVIDADES SUBSIDIARIAS

i) Informe de la Consulta entre reuniones sobre las fibras, Roma, 26 de marzo de 2004

19. Se proporcionó el informe de la quinta consulta, en el documento CCP: HF 04/3-JU 04/3. La Reunión convino en que esta consulta entre reuniones y otras consultas informales que se habían celebrado en el pasado habían sido muy útiles y pidió a la Secretaría que, en consulta con el Presidente, organizara otra consulta a finales del año 2005. Asimismo solicitó que se invitara a cualquier consulta futura celebrada en Roma a las delegaciones de los países con interés en las fibras naturales.

ii) Informe de la 14ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén

20. La Reunión aprobó el informe de la 14ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén, celebrada en Roma del 14 al 16 de diciembre de 2004, que se le presentó en el documento CCP: HF 04/5-JU 04/5, pero señaló que no había aceptado las recomendaciones del Subgrupo sobre los precios indicativos de la fibra de sisal del Brasil y del bramante agrícola de sisal.

iii) Informe de la Consulta sobre Fibras Naturales celebrada en Roma, los días 15 y 16 de diciembre de 2004

21. La Consulta sobre Fibras Naturales que precedió a la reunión conjunta escuchó varias exposiciones acerca de los resultados de los proyectos del Fondo Común y debatió las prioridades en relación con nuevas actividades de investigación y desarrollo, centrándose en gran medida en el uso de fibras naturales en materiales compuestos. Algunos delegados opinaron que las perspectivas para el uso de fibras naturales en materiales compuestos en los países productores de fibras eran buenas y deberían explorarse. La Consulta examinó el proyecto de Estrategia para el fomento de los productos básicos elaborado para la reunión conjunta.

22. Se hicieron ante la Consulta exposiciones acerca de la situación del mercado de fibras naturales y las previsiones hasta el año 2012. Por último, la Consulta examinó un documento acerca del impacto medioambiental de las fibras duras y el yute en aplicaciones industriales no textiles, en el que se indicaba que aunque las fibras naturales son menos perjudiciales para el medio ambiente que las sintéticas, sus resultados en el mercado dependen de su precio relativo y de sus características técnicas, y su efecto sobre el medio ambiente es menos importante en este sentido.

23. La Reunión convino en que la Consulta había ofrecido un foro útil para el intercambio de información e ideas y agradeció las exposiciones de los expertos. Solicitó que continuaran celebrándose dichas consultas en conjunción con las reuniones oficiales. Los delegados señalaron el interés de una consulta acerca de una amplia gama de fibras naturales y solicitaron que se intentara compilar información y realizar estudios acerca de otras fibras. Instó a que se intentara aumentar el perfil de todas las fibras naturales y sugirió que se estudiara la posibilidad de organizar un acontecimiento como un Año Internacional de las Fibras Naturales.

III. PROGRAMA DE TRABAJO, MANDATO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

A. EXAMEN DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS: PRIORIDADES PARA LAS ACTIVIDADES FUTURAS

24. La Reunión examinó el proyecto de Estrategia para el fomento de los productos básicos del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras expuesto en el documento CCP: HF 04/4-JU 04/4, y recordó que este documento se había debatido en la Consulta sobre Fibras Naturales celebrada los días 15 y 16 de diciembre de 2004.

25. La Reunión refrendó la necesidad de información más actualizada y pormenorizada sobre los mercados de las fibras, particularmente sobre el consumo y sobre las tendencias en los mercados emergentes. No obstante, reconoció que la capacidad de la Secretaría de satisfacer esta necesidad dependía de que los países miembros le proporcionaran información. Señaló asimismo que la Secretaría disponía de recursos limitados para este trabajo y sugirió que se exploraran fuentes de financiación adicionales.

26. Señaló también que el examen de las cuestiones comerciales en la Estrategia podría ampliarse de modo que incluyera, además de las medidas aduaneras, el efecto que las ayudas internas en los países desarrollados en relación con las fibras producen en el mercado de las fibras producidas por los países en desarrollo.

27. Observando que los acontecimientos internacionales pueden evolucionar rápidamente, la Reunión consideró que la Estrategia podría examinarse de modo eslabonado en cada reunión de los Grupos, en lugar de examinarse periódicamente con menor frecuencia.

28. Numerosos delegados querían también que la Estrategia prestara una atención más directa a cuestiones medioambientales y que abarcara una mayor variedad de fibras.

29. La Reunión solicitó que la Secretaría enmendara, a tenor de lo debatido, el proyecto de Estrategia y lo presentara a los miembros de la Mesa para su aprobación a comienzos de enero de 2005.

IV. OTROS ASUNTOS

A. FECHA Y LUGAR DE LAS SIGUIENTES REUNIONES DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS Y EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES

30. La Reunión acordó que la siguiente reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras y el Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines se celebrara a finales del año 2006. La fecha y el lugar exactos serán fijados por el Director General en consulta con el Presidente. La Reunión pidió, no obstante, que no se celebrara en una fecha tan próxima a la Navidad como la presente reunión.

V. LISTA DE DOCUMENTOS

CCP: HF/SP 04/1	Programa y calendario provisionales (14ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén)
CCP: HF 04/1-JU 04/1	Programa y calendario provisionales (reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 33ª reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 35ª reunión)
CCP: HF 04/2-JU 04/2	Proyectos de fomento de productos básicos financiados por el Fondo Común para los Productos Básicos
CCP: HF 04/3-JU 04/3	Informe de la quinta Consulta entre reuniones sobre las fibras, Roma (Italia), 26 de marzo de 2004
CCP: HF 04/4-JU 04/4	Estrategia para el fomento de los productos básicos
CCP: HF 04/5-JU 04/5	Informe de la 14ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén

Documentos de información

CCP: HF/SP 04/Inf.1	Lista de delegados y observadores (14ª reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén)
CCP: HF-JU 04/Inf.1	Lista de delegados y observadores (reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 33ª reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 35ª reunión)

Documentos de sesión

CCP: HF-JU 04/CRS.1	Fomento de la producción y comercialización de productos de sisal y henequén: propuesta de prórroga del proyecto
CCP: HF-JU 04/CRS.2	Programa para la utilización industrial integrada y sostenible de especies de agaves. Atando cabos en el sector de los agaves: impactos económicos y sociales
CCP: HF-JU/CRS.3	Precios indicativos: yute, sisal y abacá